



# La sociedad civil organizada es clave para lograr políticas públicas a favor de la educación para la ciudadanía global



El artículo presenta la iniciativa de acción política para impulsar la educación para la ciudadanía global en el sistema educativo español por parte de las administraciones: el Movimiento 4.7. Desde el liderazgo colectivo, el Movimiento se configura como un espacio de encuentro y construcción conjunta entre sectores diversos —ONG, movimientos ciudadanos, plataformas, redes, sindicatos— para impulsar la necesidad de incorporar, medir y financiar adecuadamente la educación para la ciudadanía global en España a nivel local, autonómico y nacional.



Macarena  
Romero Álvaro



Departamento de Incidencia Política, Área de Ciudadanía,  
Fundación Entreculturas - Fe y Alegría

[m.romero@entreculturas.org](mailto:m.romero@entreculturas.org)

 [@MRomeroAlvaro](https://twitter.com/MRomeroAlvaro)

 [@movimiento4\\_7](https://twitter.com/movimiento4_7)



«Nos preguntamos cada vez más si lo que la gente aprende es realmente relevante para sus vidas, si lo que aprenden ayuda a asegurar la supervivencia de nuestro planeta. La educación para el desarrollo sostenible puede brindar los conocimientos, la conciencia y las acciones que empoderan a las personas para transformarse a sí mismas y transformar las sociedades».

STEFANIA GIANNINI

Subdirectora General de Educación de la UNESCO



Si cuando programas tus clases, te propones conseguir que tu alumnado no solo comprenda los retos globales a los que nos enfrentamos como humanidad, sino además ponga en marcha acciones locales que contribuyan a generar cambios positivos en sus realidades (familiares, comunitarias, escolares...), entonces estás educando para la ciudadanía global y contribuyendo a la meta 4.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En este sentido, y desde la premisa de que *lo personal es político*, nos cuestionamos si la opción de educar para la ciudadanía global debe ser una elección particular de las y los docentes (a cuenta de sus energías individuales, motivaciones y tiempo) o debe ser una visión impulsada intencionalmente por parte de las políticas educativas que moldean el sistema educativo en España. Ante la respuesta afirmativa a esta cuestión, nace el Movimiento 4.7.

El Movimiento 4.7 busca trabajar desde la sociedad civil hacia y con las administraciones públicas españolas para hacer efectivos sus compromisos en torno a la meta 4.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, de educación para la ciudadanía global.

Como educador/a, como madre o padre, en definitiva, como integrante de la comunidad educativa de la que formamos parte, este Movimiento puede ser un canal para organizarnos colectivamente

y exigir a los poderes públicos y políticos que esta meta se incorpore, mida y financie correctamente.

### El rol de la sociedad civil para reivindicar la ciudadanía global

La sociedad civil organizada de todo el mundo ha asumido plenamente los desafíos de una Agenda 2030 transformadora y su papel será crucial para que esta sea viable en todos los niveles: local, autonómico y estatal. El papel que juega la sociedad civil se recoge en la propia Agenda 2030 en diversos artículos que realzan su participación e inclusividad como meta en sí misma (la meta 17).

La Comisión Europea afirmaba en 2012: “una sociedad civil empoderada es un componente crucial para cualquier sistema democrático y es un activo en sí mismo. Representa y promueve el pluralismo y puede contribuir a tener políticas más eficaces, [...]. Mediante la articulación de preocupaciones ciudadanas, las organizaciones de la sociedad civil son activas en la arena pública comprometiéndose en iniciativas para profundizar en la participación democrática [...]”.

La participación de la sociedad civil en los procesos políticos es clave para asegurar políticas inclusivas y eficaces; contribuyen a construir Estados más responsables y legítimos, a mejorar la cohesión social y democracias más abiertas y profundas.

Por su parte, y a pesar de sus defectos y diferentes percepciones, la ciudadanía global es uno de los cambios de paradigma más definitorios del mundo contemporáneo.

© Daniela Morreale / Entreculturas. Jóvenes se encuentran en torno al reto de transformar el mundo en el VI Encuentro Global de la Red Solidaria de Jóvenes en febrero 2020



## ACTIVIDADES DE LOS ESTADOS MIEMBROS: INICIATIVA NACIONAL DE MÚLTIPLES INTERESADOS



- Es una forma de vida que reconoce nuestro mundo como una red cada vez más compleja de conexiones e interdependencias, en la que nuestras elecciones y acciones pueden tener repercusiones para las personas y comunidades a nivel local, nacional e internacional.
- Una ciudadana o ciudadano global es alguien que se identifica con ser parte de una comunidad mundial emergente y cuyas acciones contribuyen a construir los valores y prácticas de esta comunidad.
- La educación para la ciudadanía global tiene como objetivo capacitar a las y los estudiantes para que asuman roles activos para enfrentar y resolver los desafíos globales y convertirse en contribuyentes proactivos a un mundo más pacífico, tolerante, inclusivo y seguro.

Todo está conectado. Por eso se requiere una preocupación por el ambiente unida al amor sincero hacia los seres humanos y a un constante compromiso ante los problemas de la sociedad.

PAPA FRANCISCO en la encíclica *Laudato si'*

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sus 169 metas para alcanzarlos en 2030 son una de las expresiones de ciudadanía global más significativas del mundo. Si buscamos que los ODS forjen el camino hacia un mundo sostenible, justo e igualitario, debemos comprender nuestras interdependencias globales, fortalecer nuestro cuidado y compromiso con la comunidad mundial y preparar a las próxi-

mas generaciones mediante la educación de alumnado empoderado capaz de contribuir a resolver los desafíos mundiales.

Sin un compromiso con la ciudadanía global, los ODS son simplemente un conjunto de compromisos nacionales. La ciudadanía global crea un espacio para nuevas alianzas globales que aceleran el progreso hacia el logro de los ODS, lo que a su vez fortalece un nuevo modelo de prosperidad global compartida.

Con estas premisas en el horizonte, desde el Movimiento por la Educación Transformadora y la Ciudadanía Global impulsamos procesos educativos que posibiliten generar a quienes participamos en ellos —sociedad civil, centros educativos y profesorado— capacidades de transformación y cambio hacia ese mundo más equitativo y sostenible. Como parte de la comunidad educativa, debemos y queremos ejercer nuestra responsabilidad a la hora de promover un desarrollo sostenible para el planeta y las personas y, en este sentido, hacemos nuestro el Objetivo 4 de dicha Agenda, más concretamente la meta 4.7 en la que el Movimiento es un canal para ello.

### Los pasos dados y el camino por recorrer: la meta 4.7 como vector clave del cumplimiento de la Agenda 2030

La Agenda 2030 impulsa nuevas oportunidades —y también nuevos retos— para toda la ciudadanía. Por primera vez a nivel global, la meta 4.7 de la Agenda reconoce la importancia de que el alum-



nado de todas las edades cuente con los conocimientos y habilidades necesarios para actuar por el desarrollo sostenible.

tica— ofrece la hoja de ruta “Educación para el Desarrollo Sostenible” vinculada a la meta 4.7.

Registro Visual de la Jornada de trabajo colectivo online 4.7 en noviembre de 2021

**Meta 4.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible**

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

Todo el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

En esta hoja de ruta se presentan cinco ámbitos prioritarios de acción que los Estados deben poner en práctica en relación con cada ámbito de acción prioritario:

- Promoción de las políticas.
- Transformación de los entornos de aprendizaje.
- Fortalecimiento de las capacidades de las y los educadores.
- Empoderamiento y movilización de la juventud.
- Aceleración de las acciones a nivel local.

La UNESCO —que está realizando el seguimiento del Objetivo 4 sobre educación de calidad y de sus metas y con el objetivo de que la intencionalidad pública de los Gobiernos de compromiso con la Agenda 2030 se aterrice en propuestas concretas para llevar la meta a la prác-

En lo que respecta al ámbito de acción prioritario relativo a las políticas, la educación para la ciudadanía global debe integrarse en las políticas nacionales y locales relacionadas con la educación y el



desarrollo sostenible. En lo que se refiere al ámbito de acción prioritario relativo a los entornos de educación y formación, es necesario prestar atención a la promoción del enfoque institucional integral para garantizar que aprendamos lo que vivimos y vivamos lo que aprendemos. En el ámbito de acción prioritario relativo al fortalecimiento de las capacidades de las y los educadores, la atención se centra en empoderar a las y los educadores con los conocimientos, las habilidades, los valores y las actitudes necesarias para la transición a la sostenibilidad.

En el marco del ámbito de acción prioritario relativo a la juventud, se debe reconocer a las juventudes como agentes fundamentales para abordar los problemas de sostenibilidad y los procesos de toma de decisiones asociados. En el ámbito de acción prioritario relativo a la acción a nivel local, se hace hincapié en la importancia de las acciones en las comunidades, ya que es en ellas donde es más probable que tengan lugar las acciones transformativas significativas.

Estos ámbitos de acción han de ir acompañados de esfuerzos para evaluar los progresos con el fin de alcanzar la meta 4.7 para 2030 y como sociedad civil tenemos un rol clave en este ámbito que no podemos permitirnos el lujo de dejar pasar.

Reconociendo que esta es una agenda voluntaria y no vinculante por parte de los

Estados firmantes, el actual Gobierno de España se siente plenamente comprometido por ella y ha puesto en marcha diferentes marcos de acción como la Estrategia de Desarrollo Sostenible. Esta fue aprobada por el Consejo de Ministros en mayo de 2021 y presentada en el Foro Político de Alto Nivel de Naciones Unidas en julio.

Por otra parte, en la Declaración de Berlín, firmada en mayo del 2021 por España entre otros países, se comprometieron a que la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global fuera un elemento base de los sistemas educativos, integrarlo en todos los niveles educativos e invertir en la capacitación docente para que pueda desarrollarse de manera adecuada, entre otros compromisos.

El Ministerio de Educación, en el preámbulo de la nueva ley educativa, “reconoce la importancia de atender al desarrollo sostenible de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030. Así, la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial ha de incardinarse en los planes y programas educativos de la totalidad de la enseñanza obligatoria, incorporando los conocimientos, capacidades, valores y actitudes que necesitan todas las personas para vivir una vida fructífera, adoptar decisiones fundamentadas y asumir un papel activo —tanto en



## Ágora de Profesores

el ámbito local como mundial— a la hora de afrontar y resolver los problemas comunes a todos los ciudadanos del mundo”. Esta ley desarrolla el 50% del currículo educativo.

Sin embargo, aún hoy, el Instituto Nacional de Estadística de España no cuenta con indicadores que puedan medir el grado de cumplimiento de la meta 4.7. Si no lo podemos medir, ¿cómo vamos a ser capaces de cumplir los compromisos en 2030? Como sociedad civil hemos de contribuir en las instancias y los procesos necesarios para mejorar el seguimiento y revisión de la implementación, como pueda ser el proceso de definición de indicadores.

En este proceso, teniendo en cuenta que la ley solo desarrolla la mitad del currículo, las Consejerías de Educación están trabajando para desarrollar la ley de cara al curso escolar 2022-2023; esto supone 17 oportunidades (una por comunidad autónoma) para contribuir a que el alumnado que salga de los centros escolares pueda comportarse y actuar como ciudadanas y ciudadanos globales. No obstante, mirando hacia el desarrollo autonómico de la ley, cabe cuestionarse si la falta de indicadores dificultará que las comunidades autónomas desarrollen el 50% restante del currículo educativo de cara al próximo curso escolar.

Por eso, el Movimiento 4.7 (como espacio de encuentro y construcción colectiva entre sectores diversos) busca impulsar la acción política en torno a la necesidad de incorporar, medir y financiar adecuadamente la educación para la ciudadanía global en España a nivel local, autonómico y nacional.

En el último año, se han celebrado dos jornadas de trabajo virtuales convocando a más de cien personas representantes de entidades, administraciones locales y plataformas de la que emana un manifiesto político para la acción.

En él, hacemos un llamamiento al Gobierno de España —en concreto a los Ministerios de Agenda 2030 y Derechos Sociales y al Ministerio de Educación y Formación Profesional, al Congreso de

Una reunión del claustro (o una parte de todas ellas) puede ser el espacio ideal para abordar y debatir los contenidos que ofrece la educación para la ciudadanía global al interno de nuestros equipos educativos y cómo incorporarlos en las programaciones podría ser una gran motivación. Podemos dejarnos inspirar y aprender conociendo iniciativas escolares que están organizándose entorno a la ciudadanía global y que eso anime a poner en marcha acciones propias, como las siguientes:

**Teach SDG.** La plataforma “Enseña los ODS” nace de la mano de cuatro profesores en 2016 que se plantean cómo pueden contribuir a la consecución de la Agenda 2030 desde sus aulas. Un año después y tras reunirse con representantes de la ONU para escuchar sus recomendaciones, lanzan un llamamiento mundial a todos aquellos docentes que, como ellos, comparten la visión de una educación que transforme el mundo. Actualmente, cuentan con más de 300 miembros divididos en grupos de trabajo. [www.teachsdgs.org](http://www.teachsdgs.org)

**Global Compact on Education.** Es una iniciativa impulsada por el papa Francisco para unir esfuerzos para realizar una transformación cultural profunda, integral y de largo plazo a través de la educación. El Vademecum del Pacto educativo global es una guía que invita a “dialogar sobre el modo en el que estamos construyendo el futuro del planeta y sobre la necesidad de invertir los talentos de todos, porque cada cambio requiere un camino educativo que haga madurar una nueva solidaridad universal y una sociedad más acogedora”. [www.educationglobalcompact.org](http://www.educationglobalcompact.org)

**Global Goals School Program.** Es una iniciativa que parte de la Sustainable Development Solutions Network, una red global de soluciones para implementar el desarrollo sostenible en los distintos países. En España, está representada por REDS. Tal y como se describe en su página web, tiene tres objetivos claros: integrar los ODS en las aulas; capacitar al profesorado y ofrecer a la juventud oportunidades para trabajar los ODS a nivel local, ofrecen recursos multimedia y actividades para realizar en clase. [www.globalschoolsprogram.org](http://www.globalschoolsprogram.org)

**Aulas ODS.** Un proyecto de Socioludarios puesto en marcha en Valencia con el objetivo de acercar los ODS a toda la comunidad escolar a través de la metodología de aprendizaje y servicio. Aulas ODS tiene además un convenio con la comunidad de Puentes Digitales gracias al cual ha comenzado a implantarse en centros madrileños. [www.aulasods.com](http://www.aulasods.com)

**Teachers for future.** Aunque se centran sobre todo en fomentar la educación ambiental en los centros escolares ante la situación de emergencia climática actual, han tenido mucha repercusión últimamente al reunirse con la ministra de Transición Ecológica y con el presidente del Gobierno para transmitirles sus inquietudes y propuestas. [www.teachersforfutureSpain.org](http://www.teachersforfutureSpain.org)

**Red de Educadores y Educadoras de Fe y Alegría.** Durante el XLVIII Congreso Internacional celebrado en octubre de 2021, presentaron un manifiesto de 9 puntos en el que, convencidos/as de su compromiso con la educación popular, precisan trabajar en red para buscar coincidencias en temáticas y nuevas fronteras que les movilicen como país, como región y movimiento global.

los Diputados y a las Consejerías de Educación y de implementación de la Agenda 2030 a nivel autonómico y local— para impulsar el cumplimiento de la meta 4.7 en colaboración con las organizaciones de la sociedad civil que ya contribuyen a su logro. Presentamos cinco ámbitos de oportunidad para cumplir con la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía:



## CAMINANDO JUNTOS

Una reunión del AMPA puede ser el escenario ideal para abordar y debatir los contenidos que ofrece la Educación para la Ciudadanía Global en nuestra comunidad educativa. Podemos plantearnos la adhesión al manifiesto y sumarnos al Movimiento (entrando en la web y rellenando el formulario diciendo que queremos adherirnos), así como promover adhesiones en los medios de comunicación locales, compartirlo en redes sociales y entre las y los miembros del AMPA; también podemos dar un paso más y movilizarnos en torno a sus peticiones políticas para pedir como AMPA —y quizás junto a otras AMPA, agrupaciones de profesorado o grupos de estudiantes de nuestra ciudad— una reunión o comparecencia pública a las y los representantes políticos de la Consejería de Educación de nuestra comunidad autónoma para que puedan informarnos sobre los pasos que se están dando a nivel de la Administración pública para incorporar la ciudadanía global en los centros educativos como política pública. Podemos valorar dirigirnos a la persona en cuestión que es responsable de la Consejería en nuestro Ayuntamiento, mediante una carta abierta en un medio de comunicación local o haciéndola llegar directamente a su nombre en la Consejería correspondiente.

- Educación transformadora para la 4.7: se deben mejorar las habilidades de las y los profesionales y estudiantes vinculados a la educación transformadora para el desarrollo sostenible, incluyendo la revisión de supuestos y visiones del mundo, desaprendizaje y aprendizaje, sosteniendo y explorando diferencias y asegurando la inclusión significativa de personas que están sistemáticamente infrarrepresentadas y marginadas.
- Cooperación intersectorial: son necesarias asociaciones multinivel e intersectoriales para asegurar su logro. Es necesario reunir y poner en diálogo al Gobierno estatal con Gobiernos autonómicos y locales para mejorar la

cooperación y la coordinación a nivel estatal, autonómica y local y en diferentes áreas políticas.

- Indicadores para la 4.7: resulta urgente medir el progreso de la meta 4.7 a nivel estatal y local con los marcos de monitoreo relevantes existentes como punto de partida en el desarrollo de enfoques locales.
- Competencias 4.7: urge identificar y desarrollar los marcos de competencia europeos existentes y aquellas otras competencias transformadoras que son necesarias para actuar como ciudadanía global, incluido el manejo de la incertidumbre, la transformación de relaciones de poder desiguales y el establecimiento de una sociedad inclusiva y democrática.
- Recursos para la 4.7: para 2023, deben diseñarse estrategias de financiación coherentes, plurianuales y España tiene que asumir el compromiso de destinar el 6% del PIB a educación, tal y como recomienda tanto la OCDE como UNESCO.

Asistimos a una oportunidad urgente para la acción. La voluntad política de cumplir con la Agenda 2030 ha de materializarse en un compromiso activo que cuente con estrategias de las Administraciones autonómicas y estatales para llegar a cumplir la meta 4.7 de los ODS en 2030 •



## PARA SABER MÁS

- OLIVEROS, E. (COORD.). (2018). *Centros Educativos Transformadores. Rasgos y propuestas para avanzar*. <https://bit.ly/3Grwr2Q>
- FUTURO EN COMÚN. (2018). *Una agenda transformadora para las personas y el planeta: propuestas de acción política*. <https://bit.ly/3dFjaYc>
- UNESCO. (2020). *Educación para el Desarrollo Sostenible: Hoja de ruta*. <https://bit.ly/3EPDt1i>



## HEMOS HABLADO DE

**Acción política; educación para la ciudadanía global; liderazgo colectivo; trabajo en red.**

Este artículo fue solicitado por PADRES Y MAESTROS en septiembre de 2021, revisado y aceptado en enero de 2022.